

POLÍTICA DE IGUALDAD, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Ghella es un empleador que **ofrece igualdad de oportunidades** y se compromete a apoyar una cultura inclusiva de colaboración donde las personas puedan expresar libremente sus visiones en el contexto de nuestros valores. Creemos que una fuerza laboral diversa sea la clave para atraer las personas más capacitadas y motivar y desarrollar personas sobresalientes, independientemente de sus características. Reconocemos los beneficios que una fuerza laboral diversa puede aportar para comprender las necesidades de una base de clientes diversa y consideramos que aceptar las diferencias es propicio para la creatividad y la innovación.

Estamos comprometidos a mostrar nuestro respeto por los principios de igualdad, diversidad e inclusión en varias áreas:

- **Igualdad de oportunidades** - estamos comprometidos a ser un empleador justo, transparente e inclusivo que basa todas las decisiones de reclutamiento y empleo únicamente en el mérito, introduciendo adaptaciones razonables al mismo tiempo para asegurar a todas las personas el desempeño de sus funciones y el acceso a las mismas oportunidades profesionales. En particular, nos comprometemos a promover y mejorar la participación de las mujeres en nuestra empresa hasta lograr la igualdad entre hombres y mujeres.
- **Conducta en el trabajo** - no toleraremos la discriminación ilegítima contra un individuo en función de la edad, discapacidad, lesión, etnia (incluyendo raza, color y nacionalidad), sexo o cambio de sexo, religión o creencias, orientación sexual, matrimonio y unión civil, responsabilidades de prestación de cuidados, embarazo y maternidad y nos tomamos muy en serio la cuestión de la discriminación incluyendo medidas disciplinarias, donde todos comportamientos inapropiados sean comunicados.


Promovemos una cultura de respeto por los principios de igualdad, diversidad e inclusión entre nuestro personal con la ayuda de capacitación específica y tomamos la discriminación muy en serio, incluidas las medidas disciplinarias cuando se informan comportamientos inapropiados. Nuestra Política de comportamiento apropiado en el lugar de trabajo proporciona más detalles a este respecto y nuestra Política de denuncia de irregularidades (Whistleblowing) define nuestros procedimientos de reporte.

- **Fuerza laboral inclusiva y supply chain (cadena de suministro)** - Siempre que sea posible, tratamos de apoyar el empleo local y incrementar el uso de proveedores locales para asegurar que nuestra fuerza laboral y nuestra cadena de suministro sean un reflejo de los países en los que operamos.

Ghella exige que sus socios comerciales, proveedores y subcontratistas se adhieran a los principios de igualdad, diversidad e inclusión expresados en esta política al firmar nuestro Código de Ética y políticas relacionadas tanto en la fase de calificación como en la fase contractual.

La presente política es comunicada a nuestros empleados como parte del proceso de inducción obligatorio y está disponible a todas las partes interesadas a través del sitio de web de la Compañía y de Intranet.

La presente política es revisada anualmente durante las revisiones anuales del Sistema de Gestión para asegurar que sea consistente tanto con la visión como con la misión de la Compañía.


Enrico Ghella
Chairman, January 2020